

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Maquinaria Ferlo S.A, tiene intención de promover la tramitación de un instrumento urbanístico denominado **Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU)** en las Parcelas 1 y 5 del Sector S-13 del Polígono de San Adrián, con el objeto de permitir **elevar una planta las edificaciones de uso administrativo, anexas a naves industriales, sin modificar el aprovechamiento urbanístico permitido en cada parcela.**



Ámbito de aplicación del Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU)

El **próximo Martes 6 de Febrero, en la Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 13h.** tendrá lugar una sesión informativa/participativa como parte de un Plan de Participación ciudadana dentro de este PEAU para dar a conocer las características de la modificación urbanística pormenorizada que se pretende, consultar dudas y realizar aportaciones.